



"1995 AÑO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de agosto de 1995

Número 39

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que la C. María de la Paz Téllez Medina solicitó al C. Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 16 de Marzo de 1995, autorización para el cambio de densidad e intensidad de un predio ubicado en Paseo de los Matlazincas No. 2008, Colonia La Teresona, en el Municipio de Toluca, Estado de México.
- Que acreditó la propiedad del inmueble, que tiene una superficie aproximada de 195.59 m²., mediante Acta No. 8565 de fecha 30 de Mayo de 1991, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 1171-12852, Volumen 323, Libro 1o. Fs. 115, Sección Primera, de fecha 1o. de Junio de 1992.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 2 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) donde se permite la construcción de una vivienda con dos niveles de altura como máximo.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano, establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad viai, hidráulico y sanitario y ambiental."

Tercer CIX - Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de agosto de 1995, No. 39

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el cual se autoriza a la C. María de la Paz Téllez Medina, el incremento de densidad e intensidad de uso del suelo del predio ubicado en Paseo de los Matlazincas No. 2008, Col. La Teresona, municipio de Toluca, para poder desarrollar una oficina de Servicios Educativos Software en Planta Baja, y una casa habitación en el 1 y 2 niveles.

AVISOS JUDICIALES: 3910, 3630, 3927, 3680, 792-A1, 3685, 3687, 727-A1, 3844, 770-A1, 771-A1, 773-A1, 3842, 3850, 3854, 3852, 4014, 4004, 4009, 4010, 4006, 3816, 3811, 3876, 4027, 3998, 780-A1, 3851, 4034, 4075, 1078 y 4029.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3964, 3903, 3921, 3926, 3915, 4007, 4008, 4014, 4021, 4005, 4017, 786-A1 y 822-A1.

(Viene de la primera página)

- Que asimismo, el párrafo tercero del artículo citado, señala que: "La autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento."
- Que el cambio de uso del suelo de Habitacional de Baja Densidad (H2) a Habitacional con Servicios, para poder desarrollar una oficina de servicios educativos software en la planta baja, y una casa habitación en el 1o. y 2o. niveles, sólo podrá llevarse a cabo a través de la aplicación del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, siendo al efecto necesario cumplir con los requerimientos que esta disposición señala.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca emitió su opinión favorable, según se consigna en el Acuerdo No. 207 de la Sesión de Cabildo de fecha 4 de julio de 1995, de acuerdo a la certificación expedida al efecto por el Secretario del H. Ayuntamiento .
- Que asimismo la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, por oficio EIU/018/95 de fecha 25 de Abril de 1995, emitió el estudio favorable de impacto urbano, en el cual concluye que es factible el incremento de densidad e intensidad de uso del suelo.
- Que igualmente se cuenta con el dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria, según lo ha manifestado el Director de Planeación de Agua y Saneamiento de Toluca, mediante oficio No. FAC.029/95 de fecha 27 de Abril de 1995.
- Que se cuenta con el dictamen favorable de impacto vial, según lo ha hecho saber la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano, mediante oficio No. DIV-004/95, de fecha 25 de Abril de 1995, debiendo la C. María de la Paz Téllez Medina dar cumplimiento a las determinaciones que este dictamen consigna.
- Que asimismo cuenta con el dictamen favorable de impacto ambiental expedido por oficio número DGNRIA/OF 2209/95 de fecha 12 de abril de 1995 de la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, en el cual se establecen las condicionantes a las que deberá dar cabal cumplimiento.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la población del Centro de Población Estratégico de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO. Se autoriza a la C. María de la Paz Téllez Medina, el incremento de

densidad e intensidad de uso del suelo del predio ubicado en Paseo de los Matlazincas No. 2008, Colonia La Teresona, Municipio de Toluca, para poder desarrollar una oficina de servicios educativos software en planta baja, y una casa habitación en el 1o. y 2o. niveles.

- SEGUNDO.** Para la realización de obras de construcción en el predio de referencia, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO.** El incremento de densidad e intensidad del uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO.** Se deberá dar cabal cumplimiento a los términos y condiciones establecidos en el oficio EIU/018/95 de fecha 25 de Abril de 1995, emitido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano, sujetándose a la normatividad que el mismo establece.
- QUINTO.** Deberá cumplir con las condicionantes ambientales que al efecto expidió la Secretaría de Ecología por oficio DGNRIA/OF 2209/95 de fecha 12 de Abril de 1995, así como a la normatividad fijada para la incorporación vial, expedida por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, por oficio DIV-004/95 de fecha 25 de Abril de 1995.
- SEXTO.** El incumplimiento por parte de la titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo, traerá como consecuencia la revocación inmediata de la presente autorización, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- SEPTIMO.** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- OCTAVO.** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

- PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO.** Este Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los diecisiete días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS**

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

Expediente número 1018/95, la jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, promovido por JESUS SERGIO PALMA CASTREJON por su propio derecho de información de dominio, respecto de una fracción de terreno denominado La Cuchilla I, se encuentra ubicada en la carretera Toluca-San Felipe Tlalmimilolpan, en términos del poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio del distrito judicial de Toluca, México, el C. Juez del conocimiento ordenó la publicación del edicto para que se entere quien se crea con mejor o igual derecho y lo haga valer en términos que señala la ley, fracción que mide y colinda al norte: 21.00 m con Cristóbal Mejía Sánchez; sur: 44.47 m con Cristóbal Mejía Sánchez; al oriente: 61.61 m con carretera Toluca-San Felipe Tlalmimilolpan; y al poniente: 63.00 m con camino viejo a San Felipe Tlalmimilolpan o camino al Calvario, con una superficie de dos mil metros cuadrados, debiendo anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México, a 11 de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bartha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 3910.—16, 21 y 24 agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA GARCIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, diligencias de inscripción bajo el número 814/95, respecto del terreno ubicado en el poblado de San Miguel Tlalxpan, Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 81.90 m con camino; al sur: 81.70 m con camino; al oriente: 65.40 m con Pilar Gómez Olivarez, actualmente con Píoquinto Torres Díaz; al poniente: 64.30 m con camino, con superficie aproximada de 5,305.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México.—Texcoco, México, a 12 de mayo de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 3630.—27 julio, 10 y 24 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente número 1318/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. EMILIANO REZA VILCHIS endosatario en procuración de NESTOR PLINIO AMAYA S. en contra de FRANCO MARTINEZ GONZALEZ, el C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, señaló las 13:00 trece horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en autos el cual consta de un bien inmueble con casa ubicada en la Avenida Morelos Poniente número 44 6 43 y antes número 42, del poblado de San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en varias líneas, la primera de 17.70 m con una tercera línea que va de norte a poniente con 13.30 m y colinda con Germán Martínez, una línea más de sur a norte de 23.69 m con Antonia Vda. de Morales y Germán Martínez, una línea de oriente a poniente de 20.00 m con Alvaro Pérez; al sur: con 54.25 m con Félix Romero, Rosa Montes y Tomás Esquivel; al oriente: una línea de 39.20 m con Juan Guadarrama, una línea más de oriente a poniente de 15.60 m con Tereso Velázquez; al poniente: 21.90 m con calle de Morelos y

una línea más de norte a sur de 44.60 m con Tereso Velázquez, con una superficie aproximadamente de 4,045.10 metros cuadrados, con construcción de 58 metros cuadrados, por ende convoque: e postores y anuncie la venta de los bienes embargados mediante edictos que serán publicados en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento sesenta y seis mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), dejese en los tableros de avisos un ejemplar del edicto por el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica. 3927.—16, 21 y 24 agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 739/95

DEMANDADO: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANTONIO RICO TELLEZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 93, colonia Vicente Villada de este municipio, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 30; al sur: 21.50 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con lote 2; al poniente: 10.00 m con calle Río Blanco, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a once de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 3880.—2, 14 y 24 agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 2291/91-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CAMACHO VALDEZ SALVADOR, en contra de ARTURO HUERTA OCHOA, el C. Juez señaló las doce horas del día primero de septiembre del año en curso, para la celebración de la Primera Almoneda de Remate en este juicio respecto del bien cuyos datos son: Automóvil marca Ford Thunderbird, en color gris, placas 609 EPW expedidas en México, D.F., motor número LEAPP6043 LH126333, datos que se detallan en la diligencia de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos, debiéndose anunciar su venta pública por tres veces dentro de tres días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos a dicho mueble, siendo la cantidad de dos mil seiscientos sesenta y seis nuevos pesos 66/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Honorable Juzgado, así como en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expiden los presentes a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Lilliana Corte Angeles.—Rúbrica.

792-A1, -16, 21 y 24 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEIS CETTO CETTO.

JUAN SOTO MARTINEZ, en el expediente número 716/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 30, de la manzana 409, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con lote 51; al oriente: 8.00 m con calle Morenita; y al poniente: 9.00 m con lote 24, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica. 3685.—2, 14 y 24 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

En los autos del expediente 544/95, el señor CLISERIO CASTILLO MARQUEZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, en contra de AURORA INTERNACIONAL, S.A., respecto del lote de terreno número 44 de la manzana 259 de la colonia Aurora, actualmente Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 43; al sur: 17.00 m con lote 45; al oriente: 9.00 m con calle Mariquita; y al poniente en: 9.00 m con lote 18, con una superficie de: 153.00 m², y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, se le emplaza por este medio para que comparezca a este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, en el sentido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerlo en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido por el artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado. Se expiden a los 30 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez, —Rúbrica.

3687.—2, 14 y 24 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. GUMERCINDO FLORES AVILA.

TERESA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 690/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno 7, de la manzana 6-D, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.08 m con lote 6; al sur: 19.00 m con lote 8; al oriente: 8.95 m con calle Rayando el Sol; al poniente: 9.00 m con lote 42, con una superficie total de 170.78 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

3685.—2, 14 y 24 agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 155/95.

FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA HACIENDA, S.A.

MARIA DE LOURDES ROSS TORRES, le demanda por su propio derecho juicio ordinario civil, el otorgamiento y firma de escritura, entre otras prestaciones respecto del terreno con el número 3 de la manzana 24, con superficie de: 344.90 m², ubicado en el Fraccionamiento conocido como Lomas de La Hacienda, municipio de Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, México, y al desconocerse su domicilio actual por auto de fecha 7 de julio de 1995, se ordenó emplazarlo por edictos para que comparezca a este juzgado en el término de tres días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, quedando para ello en la secretaría a su disposición las copias de traslado, previniéndole señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de ubicación de este juzgado apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, fijándose una copia en la puerta del Tribunal, por el término del emplazamiento.—Se expiden en la Ciudad de Tlalnepantla de Baz, México, a los 14 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albitier González.—Rúbrica.

728-A1.—2, 14 y 24 agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 727/95

Segunda Secretaría

LUIS EDUARDO MARAVILLA LOPEZ, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil en contra de FELIX BAEZ SILVA, se dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y cinco

Emplácese al demandado FELIX BAEZ SILVA por medio de edictos los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en esta ciudad, por medio de los cuales se les cita para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta del juzgado una copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en esta ciudad, Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.—Rúbrica. 3844.—14, 24 agosto y 6 septiembre

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FORTUNATO REYES HERNANDEZ, SU SUCESION O QUIENES SUS DERECHOS REPRESENTA.

GUADALUPE JIMENEZ SOTO VIUDA DE SANCHEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 520/95 juicio ordinario civil usucapion en su contra, el reconocimiento de que ha operado en su favor la usucapion, respecto del inmueble con casa en él construida y del cual tiene la posesion. Ubicado en las calles de Tepozteco No. 22 esquina Cumbres de Aculzingo, del lote Z. de la manzana 10, de la colonia Loma Bonita, inmueble denominado Cerro de Santa Cecilia, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 9.71 m con calle Popocatepetl; al sur: en 9.00 m con calle Tepozteco; al oriente: en 9.36 m con Eligio Sánchez Pineda; al poniente: en 13.70 m con Cumbres de Aculzingo, teniendo una superficie total de 108.23 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días y se le emplaza, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el presente asunto en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones de acuerdo a lo establecido por el artículo 195 del ordenamiento legal invocado, asimismo fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de este auto por todo el tiempo del emplazamiento, Tlalnepantla, México, a primero de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

770 A1.—14, 24 agosto y 6 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DISTRIBUIDORA DEL HOGAR, S.A. O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

JOSE LUIS BANDA CAMACHO, por su propio derecho le demanda en el expediente número 518/95-2, en juicio ordinario civil (prescripción adquisitiva) en contra de DISTRIBUIDORA DEL HOGAR, S.A. O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA, la usucapion respecto del inmueble ubicado en las calles de Itzacahuatl, número siete, del lote once, de la manzana doce, de la colonia Loma Bonita, inmueble denominado Cerro de Santa Cecilia, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 29.80 m con lote 12; al sur: en 20.82 m con lote 10; al oriente: en 10.00 m con calle Itzacahuatl; al poniente: en 10.00 m con Rancho la Cañada, con una superficie total de 208.10 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, o por apoderado o gestor con el apercibimiento de que no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, México, a los treinta y un días del mes de julio del año de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Brulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

771-A1.—14, 24 agosto y 6 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 484/95 I

MARCELINO SERRATO SALAZAR, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de FORTUNATO REYES HERNANDEZ, las siguientes prestaciones: a). El reconocimiento de que ha operado en mi favor la usucapion, el inmueble con casa en él construida, el cual precisaré en los hechos de esta demanda, por haberlo poseído por más de 30 años, en forma quieta, pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de propietario; b). Como consecuencia, se declare que me he convertido en propietario del inmueble de referencia, por haber operado en mi favor la prescripción adquisitiva correspondiente, por lo tanto la sentencia definitiva que se sirva dictar su señoría, me servirá de título de propiedad; c). El pago de gastos y costas que con el presente juicio se originen, hasta la total solución del mismo, domicilio del inmueble calles de la Malinche, del lote 4; de la manzana 9, colonia Loma Bonita, denominado Cerro de Santa Cecilia, Tlalnepantla, México.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber que debe presentarse dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial como lo prevé el artículo 195 del mismo ordenamiento legal precitado, Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, al primer día del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Casillo Martínez.—Rúbrica. 773-A1.—14, 24 agosto y 6 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1013/95

C. JOSÉ BARRAGAN CHAVEZ.

La C. MA. DEL CARMEN MONTES VALDES, ante este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Méx., le demanda la usucapición respecto de una fracción de terreno del lote número 123, de la manzana 8, de la colonia Benévola del terreno denominado Cocoyoc, ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Loma Martínez Barrosa; al sur: 10.00 m con calle Azucena; al oriente: 10.00 m con Arturo Curiel Rodríguez; y al poniente: 10.00 m con Lucila de Guadalupe Arvizu y Jiménez, con una superficie aproximada de 100.00 m², el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordena emplazarlo por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Franco Martínez.—Rúbrica. 3842.—14, 24 agosto y 6 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 288/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del inmueble conocido como lote de terreno número 6 de la manzana 39, de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, de la Col. Loma Bonita, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.10 m con lote 26; al poniente: 10.10 m con Josefa Ortiz de Domínguez; con una superficie total de: 262.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; así mismo prevengase para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica. 3850.—14, 24 agosto, y 6 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 526/95.

DEMANDADO: BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A.

PEDRO VAZQUEZ GUTIERREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 34, de la manzana 25 de la super manzana 9 de la zona sur del fraccionamiento Valle de Aragón, primera sección de esta Ciudad; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con lote de terreno 35; al sur: 17.50 m con lote de terreno 33; al oriente: 7.00 m con lote de terreno 32; al poniente: 7.00 m con calle Valle de la Amazonas. Con una superficie total de: 122.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 31 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Rondros.—Rúbrica.

3854.—14, 24 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. MARINA GUTIERREZ GONZALEZ

JOSE LUIS GARCIA GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 340/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno 22 de la manzana 213 de la colina El Sol, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 21; al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 35; al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 30 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Rondros.—Rúbrica. 3852.—14, 24 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

En el expediente número 584/95, se tramita juicio de información de dominio, promovido por **MARIA DEL CARMEN TAPIA OLASCOAGA**, por su propio derecho, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno de labor denominado El Pipilote, en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 109.00 m con Emma Olascoaga y barranca; al oriente: 59.70 m con Cristina Ayala; al sur: 27.00 m con Humberto Olascoaga; al poniente: 101.00 m con Humberto Olascoaga; con una superficie aproximada de 9,000.00 metros cuadrados.

Por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para quien se sienta con igual o mejor derecho comparezcan a éste juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., agosto 14 de 1995. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

4014.—21, 24 y 29 agosto.

En el expediente número 585/95, se tramita juicio de información de dominio, promovido por **CRISTINA AYALA CASTAÑEDA**, por su propio derecho, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno de labor denominado El Pipilote, en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 94.40 m con Carmela Tapia Olascoaga; al oriente: 121.30 m con Florencia Tapia Domínguez; al sur: 103.70 m con Humberto Olascoaga; al poniente: 69.50 m con Humberto Olascoaga; con una superficie aproximada de 9,500.00 metros cuadrados.

Por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para quien se sienta con igual o mejor derecho comparezcan a éste juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., agosto 14 de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

4014.—21, 24 y 29 agosto.

En el expediente número 582/95, se tramita juicio de información de dominio, promovido por **FLORENCIO TAPIA DOMÍNGUEZ**, por su propio derecho, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno de labor denominado El Pipilote, en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 150.00 m con Cristina Ayala Castañeda; al oriente: 98.00 m con barranca; al sur: 165.00 m con barranca; al poniente: 121.30 m con Humberto Olascoaga; con una superficie aproximada de 11,000.00 metros cuadrados.

Por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para quien se sienta con igual o mejor derecho comparezcan a éste juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., agosto 14 de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

4014.—21, 24 y 29 agosto.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 037/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por **BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.**, en contra de **DAVID ARTURO FRANCISCO HURTADO TOMAS**, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha primero de agosto del año en curso, señaló las 10:00 horas del día 14 de septiembre del mismo año, para que tenga lugar en el presente juicio, el remate en Primera Almoneda de los inmuebles ubicados uno de ellos en el lote de terreno marcado con el número 71 del Fraccionamiento denominado Ex-Hacienda La Laguna, ubicada en el pueblo de San Pablo Autopan, distrito de Toluca, México y otro terreno con construcción marcado con el número 17, manzana 7 del Fraccionamiento Izcaltli Cuauhtémoc III y IV, en el municipio de Metepec, México, convocándose postores por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatrocientos treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N., precio de avalúo fijado por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.

4004.—21, 24 y 29 agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEFANTLA-ECATEPEC

E D I C T O S

Expediente No. 627/95-1.

Primera Secretaria.

MARIA ANTONIA ZAINOS HERNANDEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle de Allende s/n, Coacalco, Estado de México, municipio de Coacalco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.60 m con el señor Moisés González; al norte: 7.10 m con sucesión de Vicente Valle; al sur: 18.50 m con la Sra. Carmen González; al poniente: 13.10 m con calle Allende; al poniente: 13.56 m con sucesión de Socorro Quintero; con una superficie de: ... 246.60 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en esta ciudad, de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4009.—21, 24 y 29 agosto.

Expediente: 628/95-2.

Segunda Secretaria.

AURORA VICTORIA REYES, promueve información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en cerrada de Corregidora número 2, de Coacalco, México, municipio de Coacalco de Berriónzabal, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.40 m con propiedad de la señora Juana Montoya; al sur: 15.40 m con privada Corregidora; al oriente: 13.00 m con Leonor Olvera Antaya; al poniente: 13.00 m con Leticia Uribe Rodríguez; con una superficie de 200.2 m².

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en esta ciudad, de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de la Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.—Rúbrica.

4009.—21, 24 y 29 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente número 991/95, ABEL DE LA ROSA Y ALVARADO, promueven por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en Santiaguillo Cuaxuhtenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos medidas de 13.35 m y 19.87 m con lote seis; al sur: tres medidas de 22.25 m, 5.50 m y 19.44 m con Margarito Romero; al oriente: tres medidas de 20.00 m, 20.00 m y 4.00 m con Cosme Jaramilla; al poniente: 42.20 m con Félix Carracho Gómez, con una superficie total de aproximadamente 1,491.26 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este H. juzgado.—Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4019.—21, 24 y 29 agosto

Expediente número 990/95, SAUL MOLINA DIAZ, promovido por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Santa María Jajalpa, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.00 m con zanja; al sur: 52.00 m con carretera; al oriente: 447.00 m con José María Ortiz; al poniente: 447.00 m con José María Ortiz, con una superficie aproximada de 23,214.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la demanda se dice, la promueve y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca México, por tres veces de tres en tres días. Haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este H. juzgado. Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras.—Rúbrica.

4019.—21, 24 y 29 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR E. MORALES CALDERON, ISMAEL GUZMAN SILVA, GUSTAVO LOPEZ FRIAS, CESAR VALDESPINO MENDIETA Y TEBODORA LOPEZ ALVAREZ, endosatarios en procreación del señor NICOLAS SANTOS GUTIERREZ en contra de ISMAEL URIBE SANCHEZ, la C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día doce de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, de un inmueble consistente en una casa habitación ubicada en Juárez, número tres, de San José El Llanito, municipio de Lerma, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 12.00 m con propiedad privada; al sur: 12.00 m con avenida Benito Juárez; al oriente: 25.00 m con propiedad privada; al poniente: 25.00 m con callejón privado de acceso, teniendo un total de 300.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terrenos partes de cincuenta y cuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien embargado por los peritos designados en autos, convoquese posteros y cífese acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste juzgado, Dado en Lerma de Villada, México, a los dieciséis días del mes de agosto del año en curso.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Menjíez.—Rúbrica.

4006.—21, 24 y 29 agosto,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PETRA GUADARRAMA GUADARRAMA, por su propio derecho promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 446/95, que se radica en el juzgado civil de primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular, ubicado en la calle de Galeana esquina con Abasolo, en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 34.40 m con el señor Erasmo García Vargas, al sur: 34.40 m con la calle de Abasolo, al oriente: 13.60 m con la señora Higinia Hernández, al poniente: 13.60 m con la calle de Galeana, con una superficie de: 467.84 m², por lo que la Ciudadana juez dio entrada a su solicitud.

Ordenándose la publicación de los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se sientan con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, expidiéndose los presentes edictos a los nueve días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

3816.—10, 24 agosto, y 8 septiembre,

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

IRENE CORTES ZUNIGA, promueve en el expediente número 872/95, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento, denominado "Tierra Blanca", ubicado en avenida Prolongación 5 de Mayo sin número, en el poblado de San Mateo Ixtacalco, Cuautlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 m y linda con camino público; al sur: 17.00 m y linda con Otilia Hidalgo; al oriente: 62.00 m y linda con Juan Hidalgo; al poniente: 62.00 m y linda con Otilia Hidalgo Torres, teniendo una superficie de: 1,054.00 m².

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente.—Y se expiden a los 3 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Montroy.—Rúbrica.

3811.—10, 24 agosto y 8 septiembre,

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

VIANEY HIDALGO CORTES, promueve en el expediente número 859/95, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno del bien inmueble de común repartimiento denominado Tierra Blanca, ubicado en Avenida Prolongación Cinco de Mayo, sin número en el poblado de San Mateo Ixtacalco, en Cuautlán, Estado de México, cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con Irene Cortés; al sur: en dos tramos uno de 11.40 m con Ascencio Sánchez y el segundo mide 5.60 m con Juan Hidalgo Torres; al oriente: en dos tramos, uno de: 10.00 m con Juan Hidalgo y el segundo en: 28.00 m con Margarita Hidalgo Jiménez; y al poniente: en 33.00 m con Otilia Hidalgo Torres; teniendo una superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de diez en diez días, Haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Es dado en la Ciudad de Cuautlán, México, el presente edicto a los 4 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

3811.—10, 24 agosto y 8 septiembre,

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BERNABE ALVARO RODRIGUEZ CONTRERAS denunciado por JOSE JUAN MAXIMINO MANUEL, JOSE LUIS, MAXIMIANO ERASMO, JOSE JUAN, MARLA TERESA Y DOROTEO MIGUEL, de apellidos RODRIGUEZ CONTRERAS, que el grado de parentesco con el de cuyos de los denunciados es en su calidad de hermano, se anuncia la muerte del señor BERNABE ALVARO RODRIGUEZ CONTRERAS, sin testar, el cual tuvo su domicilio en cerrada de Ayotla, número cinco, colonia Francisco Alvarez Ixtapaluca, México, llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este H. juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por dos veces de siete en siete días.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ana María de la Cruz Trejo.—Rúbrica. 3876.—15 y 24 agosto.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1926/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., se señalaron las catorce horas del día catorce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto del bien inmueble embargado por este juzgado, consistente en un bien ubicado en la calle de Jardín Poniente s/n., anteriormente conocido con el nombre de lote 6, del condominio A, manzana A-4, del Fraccionamiento Jardines de Santiago Tianguistenco, México, con una superficie total de 253.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con área de circulación interna calle Reolín de Barojón, actualmente conocida como Jardín Poniente; al sur: 11.00 m con lote número 7 de la misma manzana; al oriente: 23.00 m con área de circulación interna; al poniente: 23.00 m con lote número 5, de la misma manzana, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 398-328, del volumen 20, a fojas 18, libro primero, sección primera, de fecha 19 de abril de mil novecientos noventa y uno. Por lo que se convoca a postores quienes deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado como lo es la cantidad de N\$ 374,550.00 (trescientos setenta y cuatro mil quinientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este juzgado, a los quince días del mes de agosto del año en curso. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. MA. Leticia Iedue Maya. Rúbrica. 4027.—21, 24 y 29 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 285/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el señor JOSE GONZALEZ FLORES Y GRACIANO BECERRIL FLORES, endosatarios en procuración de la señora AIDA LUVIANO CARBAJAL, en contra de el C. JOSE FORTUNATO MIRANDA CISNEROS, el C. Juez del conocimiento señaló las catorce horas del día siete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un inmueble ubicado en la calle 5 de Diciembre, lote 14-B, manzana 35, en la colonia Jiménez Gallardo, municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; frente preferencial 5.00 m con calle 5 de Diciembre, frente alterno 5.00 m con estacionamiento zonal, colindancias laterales en profundidad 25.00 m con una superficie de

125.00 m², con los siguientes datos registrales: partida 683-12011, volumen 342, libro primero, fojas 74 Secc. primera de fecha 19 de septiembre de 1993

El C. Juez ordenó anúnciense legalmente la venta del bien embargado al demandado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores para que comparezcan a la primera almoneda de remate, sirviendo de base al mismo la cantidad de N\$ 155,000.00 (ciento cincuenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.) Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica. 3998.—21, 24 y 29 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

MANUEL KRAULLES RAMIREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora AURORA MENDOZA TREJO, bajo el expediente número 468/95-3, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII, del artículo 253 del Código Civil en vigor, la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha dieciocho de mayo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintiséis de junio de mil novecientos noventa y cinco, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 y 193 del ordenamiento legal en consulta, fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los cuatro días de julio de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. del Carmen Ramírez Coronel.—Rúbrica. 780 A1.—14, 24 agosto y 6 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 610/95.

MARCO ANTONIO SANCHEZ PEREZ

La C. MARIA DE LOS ANGELES CHAVEZ BUENROSTRO.—Le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A) —El divorcio necesario, B).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, C).—La liquidación de la sociedad conyugal D).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre la menor ROSA DANIA SANCHEZ CHAVEZ. E).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dados a los 17 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3851.—14, 24 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 694/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN ANTONIO GUZMAN SANCHEZ, Y GABINO ANDRES GUZMAN, en contra de LUCIO LAZARO JIMENEZ, se señalan las 14.00 horas del día 6 de septiembre de 1995, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: 1.—Un televisor marca Brockzonic serie 652-9513614, 2.—Video-casetera Marca Quasar, serie 42961309, modelo VH5846XF, 3.—Televisión marca Toshiba serie 12482167, 21 pulgadas, 4.—Grabadora marca XB5, 5.—Grabadora Marca 807R color gris, 6.—Mueble de madera con tres entrepaños un entrepaño con puerta color café, 7.—Mesa de centro de Madera, Redonda, 8.—Máquina de escribir marca Changerill, 9.—Ocho varillas de aluminio de dos metros de largo, 10.—Ocho varillas de aluminio, 11.—Una puerta de hierro, 12.—Una varilla de aluminio de un metro treinta centímetros, 13.—Un pizarrón de cuarenta centímetros.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores y citese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido, sirviendo de base para el remate del inmueble A).—La cantidad de NS 1.600.00 (UN MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de agosto de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica,

4034.—22, 23 y 24 agosto.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CORPORACION DEL CENTRO DE AUTOBUSES Y MINIBUSES S.A. DE C.V.

En el expediente marcado con el número 1980/93, relativo a juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de apoderado legal de BANQUERAS S.N.C., en contra de JOSE LUIS MENDIETA MARTINEZ Y/O SUSANA GARCIA GUTIERREZ, por auto de fecha 8 de agosto del año en curso, se ordenó citar por edictos a la persona moral denominada CORPORACION DEL CENTRO DE AUTOBUSES Y MINIBUSES, S.A. DE C.V., quien tiene su carácter de acreedor de las anotaciones del citado expediente a efecto de que comparezca a hacer valer los derechos que a su interés convenga en el desahogo de la octava almoneda de remate que se llevará a cabo a las 14.00 horas del día 8 de septiembre del año en curso.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad expedida en el juzgado quinto civil de Toluca, México, a los 18 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—La C. Secretario, Lic. María Leticia Ledue Maya, Rúbrica, 4075.—23, 24 y 25 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 761/94, ejecutivo mercantil, promovido por MARCO AURELIO GONZALEZ ROBLES, en contra de ALEJANDRO JAVIER NAVA, el C. juez del conocimiento señaló las 13.00 horas del día 30 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en autos, consistente en una camioneta marca Chrysler tipo Dodge D-300, pintada de color azul con platablenda y redillas de madera, con capacidad para 3,500 kgs., con motor de 6 cilindros estándar con palanca al piso, con dos espejos laterales, con seis llantas y refacción de media vida, modelo 1989, serie L01074, placas de circulación KL526 sirviendo de base para el remate la cantidad de TRECE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS, 00/100 M.N.

En consecuencia, anúnciese su venta y convóquense postores a través de la publicación de los edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica, 4078.—23, 24 y 25 agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1669/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BRUNO LECHUGA GUZMAN en contra del ENG. DAVID SILVA JIMENEZ, radicado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día treinta de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles embargados consistentes en una fresadora modelo Universal, marca Cincinnati número 2, serie 2A2XIK3, color azul, fabricada por The C Cincinnati Milling Co. Cincinnati Ohio, U.S.A., una fresadora universal marca Cincinnati número tres, serie 2 A 3 VIL — 276, color azul fabricado por Cincinnati, Milling M Maching Co. Cincinnati Ohio, U.S.A., una fresadora Vertical marca Milwaukee número 2, modelo K, No. serie 18-3317, color gris fabricada por Kearney And. Trecker, Corporation, Milwaukee, Wis U.S.A., un torno horizontal marca Monarch, modelo 12" CKK, serie 10400, Mt. 2072, fecha de fabricación 11-1941, tipo 2 Pe, color beige, Mi -2027, lote 2-62-51 mediante la publicación de tres edictos dentro de tres días, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y demás parajes públicos, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (veintitrés mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo y postura legal.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica,

4020.—22, 23 y 24 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6588/95, EDUARDO MISAEL PRADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arenal, en el poblado de Cacalomaacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 20.00 m con Mario García Villegas; al sur: 20.00 m con Filiberto Montes de Oca Palma; al oriente: 20.00 m con Filiberto Montes de Oca Palma; al poniente: 20.00 m con María Guadalupe Montes de Oca Sánchez, superficie 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3904.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 9356/95, PABLO RAMOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 77.10 m con Luciano Flores Vargas; sur: 77.10 m con Pascual Flores Vargas; oriente: 11.60 m con Guadalupe Benancio de la Cruz; poniente: 11.70 m con calle Cuauhtémoc, superficie aproximada de 710 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3903.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 8929/95, CALIXTO ROSAS BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alfredo del Mazo No. 113, colonia Hipico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con Macario Arriaga; sur: 24.00 m con Exolino Belanda; oriente: 10.00 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: 10.00 m con Aurelio Arriaga Colín, superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 9423/95, YOLANDA MENDOZA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Lerma No. 835, esquina Paseo Toluca, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Muro de Paseo Toluca; sur: 10.00 m con Félix Esquivel Ortega; oriente: 18.00 m con Imelda Jiménez Ortega; poniente: 18.00 m con Imelda Jiménez Ortega, superficie aproximada de 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 9424/95, JUAN ISMAEL SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oxtotitlán No. 6, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Agustín Rodea; sur: 12.50 m con calle Oxtotitlán; oriente: 27.00 m con señor Ballina; poniente: 27.00 m con Guadalupe López de Sánchez, superficie aproximada de 351.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 247/95, C. ROBERTO PARRA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Bo. la Luz, Jilotepec, México, y mide: al norte: 31.0 con Hugo J. Ordóñez M.; al sur: 31.0 con Juana Monroy C.; al oriente: 9.00 con calle A. Obregón; al poniente: 9.00 con Hugo J. Ordóñez Monroy. Sup. 279.0 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 14 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3926.—16, 21 y 24 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1385/95, BERNARDA RIVAS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle; sur:

8.00 m linda con vereda y Amado Rivas; oriente: 90.00 m linda con el mismo terreno y Esperanza R.; poniente: 90.00 m linda con el mismo terreno y Felipa R., superficie aproximada de 720.00 m², predio denominado Tepenacasco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1389/95, BONIFACIO MORENO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coamilpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 386.00 m con carretera; sur: 275.00 m con barranca; oriente: 219.00 m con Andrés Lemus; poniente: 279.00 m con carretera; superficie aproximada de 80,807.25 m², predio denominado Tierra Blanca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 726/95, MA. PETRA MARTINEZ VELEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.00 m con Teresa Reyes Rivera; sur: 14.00 m con Juana Martínez Vélez; oriente: 14.29 m con Enrique Rangel Ramírez; poniente: 14.29 m con calle s/nombre, superficie aproximada de 200.06 m², predio denominado Obra Pia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 727/95, LUCIA TOVAR MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 34.94 m con Leonel Vicuña V. y con Marcelino Vicuña; sur: 31.32 m con León Vicuña Cortés; oriente: 15.23 m con calle s/nombre; poniente: 21.80 m con Angel Vicuña Rojas, superficie aproximada de 613.40 m², predio denominado La Soledad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 728/95, JUANA CARDENAS HERNANDEZ, en representación de los menores JOSE CARLOS, MIGUEL Y MARIA GUADALUPE TODOS DE APELLIDOS ROSALES CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Porfirio Díaz No. 4, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m con Av. Porfirio Díaz; sur: 12.00 m con Isidro Luna; oriente: 16.00 m con Isidro Luna; poniente 16.00 m con Daría Badillo, superficie aproximada de 192.00 m², predio denominado s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1384/95, SOCORRO NAVARRETE DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepeoco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 150.00 m linda con Heriberto Castro; sur: 184.00 m linda con Amado Castro; oriente: 132.00 m linda con Abraham Reyes; poniente: 118.00 m linda con Narcisca López, superficie aproximada de H. 2-08-75, predio denominado Zotepanco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 729/95, FERNBERTO RIVERO VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda norte: 38.00 m con Alejandra Vázquez de T.; sur: 38.00 m con Antonino Cortez; oriente: 55.00 m con Pedro Zamora Rivera; poniente: 55.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 2,096.00 m²., predio denominado Cañada o Capulín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 745/95, AMBROSIO ROSALES MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.25 m con calle; sur: 25.25 m con calle; oriente: 44.00 m con Marcos Parra Aguirre; poniente: 44.00 m con calle, superficie aproximada de 1,023.00 m²., predio denominado San Diego.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 791/95, JOAQUINA ORTEGA JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la segunda manzana de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.00 m con Dolores Ortega Juárez de Pacheco; sur: 19.00 m con Sergio Franco Sánchez; oriente: 11.00 m y linda con Cerrada o privada sin nombre; poniente: 11.00 m y linda con Agustín Islas Cortés, superficie aproximada de 209.00 m²., predio denominado Ahuchetla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 812/95, MA. ISABEL GUZMAN MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 66.00 m linda con el Sr. Ignacio Orozco; sur: 66.00 m linda con propiedad, se dice calle cerrada; oriente: 25.00 m linda con calle principal; poniente: 25.00 m linda con propiedad de María Elizalde, superficie aproximada de 1,650.00 m²., predio denominado Chavarría Segundo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 811/95, ISAAC CONTRERAS SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.00 m con Genaro Sánchez A. y con Isaura Contreras G.; sur: 52.00 m con Porfirio Contreras Beltrán; oriente: 20.30 m con Esperanza Romanos C.; poniente: 14.20 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 888.37 m²., predio denominado Gueyocolac.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 790/95, ANGEL RIVAS ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.00 m con Niceforo Espinosa; sur: 63.00 m con Germán Rivas; oriente: 92.40 m con Niceforo Espinosa; poniente: 94.08 m con Antonio Aco Isla; superficie aproximada de 5,879.00 m²., predio denominado Teopanisca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1386/95, MARIA LUISA HUERTA MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 103.00 m con Jerónimo Blancas Rivas; sur: 66.47 m con Damascio Rivas; oriente: 87.56 m linda con Ejido del Pabellón; poniente: 105.06 m con sucesión de Catalino Rodríguez, superficie aproximada de 8,157.80 m²., predio denominado La Soledad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1080/95, ALBINO DOMINGUEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón No. 14, Ampliación 5 de Mayo, municipio de Teacámec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con el Sr. Juan Valentino Arriaga; sur: 20.00 m linda con el Sr. Rubén Rodríguez; oriente: 10.00 m linda con calle Flores Magón; poniente: 10.00 m linda con propiedad de la Cía. Everead; superficie aproximada de 200.00 m²., predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1081/95, TOBIAS GLADALUPE PASTEN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón No. 8, Ampliación 5 de Mayo, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con el Sr. Floscalo Cova Cova; sur: 20.00 m linda con el Sr. Jofafat Cova; oriente: 10.00 m linda con calle Flores Magón; poniente: 10.00 m linda con la Fábrica Eveready, superficie aproximada de 200.00 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1082/95, FLOSELO COVA COVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón No. 10, Ampliación 5 de Mayo, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con el Sr. Rubén Rodríguez; sur: 20.00 m linda con el Sr. Guadalupe Pastén; oriente: 10.00 m linda con calle Flores Magón; poniente: 10.00 m linda con calle Flores Magón, superficie aproximada de 200.00 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1083/95, JOSAFAT COVA GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón No. 6, Ampliación 5 de Mayo, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con el Sr. Guadalupe Pastén; sur: 20.00 m linda con la Sra. Alicia Martínez; oriente: 10.00 m linda con calle Flores Magón; poniente: 10.00 m linda con el Invernadero, superficie aproximada de 200.00 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1079/95, VICTORIA RODRIGUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Flores Magón No. 12, Col. Ampliación 5 de Mayo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con el Sr. Albino Morales D.; sur: 20.00 m linda con Floscalo Cova Cova; oriente: 10.00 m linda con la Compañía Eveready; poniente: 10.00 m linda con calle, superficie aproximada de 200.00 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 813/95, LIDIA CORTES ARCE Y CONSUELO CORTES ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 4.00 m linda con Carlos Cortés García; sur: 16.50 m linda con Cerrada Porfirio Díaz; oriente: 23.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 20.00 m linda con María Elena Espinosa de Camarillo, superficie aproximada de 214.00 m², predio denominado La Presa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 814/95, ALEJANDRO AGUILAR DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.40 m linda con Eduardo Madrigal; sur: 22.30 m linda con calle Primero de Mayo; oriente: 7.50 m linda con C. Higinio Jaen, 2- 3.50 m con Higinio Jaen, 14.80 m con Higinio Jaen; poniente: 8.00 m linda con calle Av. del Trabajo, superficie aproximada de 349.65 m², predio denominado Ixtlahuatenco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 840/95, JOEL MARTINEZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.35 m con Escuela Secundaria; sur: 1-2.90 m con calle Fray Feo. Tembleque, 2-13.20 m con Pedro Tagle y Luis Meneses, 3-8.00 m con Trinidad Cerón, 4-0.65 ems. con Próspero Bojorges; oriente: 16.80 m con José Olguín, 2-23.85 m con Luis Meneses; poniente: 1-16.85 m con Trinidad Cerón, 2-2.90 m con Trinidad Cerón, 3-16.00 m con Próspero Bojorges, 4-5.00 m con Próspero Bojorges, superficie aproximada de 443.31 m², predio denominado Tezoncale.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 841/95, ISAAC CONTRERAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.00 m con Alberto Contreras Aguilar; sur: sin medida; oriente: 58.00 m con camino; poniente: 50.50 m con Juana Beltrán, superficie aproximada de 1012.29 m², predio denominado Xolatlaxco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1337/95, ABRAHAM ALFARO BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lados, el 1o. de 692.00 m con barranca, el 2o. 175.00 m linda con Eduardo Alfaro; sur: 1.010.00 m linda con camino real y Margarito Franco Espinosa; oriente: en dos lados, el 1o. de 172.40 m con Eduardo Alfaro, el 2o. de 135.50 m con callejon y Juvencio Blancas Blancas; superficie aproximada de 15,150.36 Hectáreas, predio denominado Tlapisalco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 20 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1343/95, ALFREDO GUTHERRIZ PRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal, San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.00 m linda con Joaquín Romero Parra; sur: 40.00 m linda con camino vecinal; oriente: 106.00 m linda con camino vecinal; poniente: 108.00 m linda con María López, superficie aproximada de 4,333.50 m², predio denominado Coaxical

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1362/95, VICENTE SOUVERVILLE BIBIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pirules s/n., San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m linda con el Sr. Alejandro Mani; sur: 24.00 m linda con la Sra. Trinidad Sandoval Viuda de García; oriente: 15.00 m linda con el Sr. José Cortez, poniente: 15.00 m linda con calle Cerrada de los Pirules, superficie aproximada de 360.00 m², predio denominado Chetla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1292/95, ANGELA MARQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle las Animas s/n., San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.00 m linda con Guadalupe Cerón; sur: 38.00 m linda con Antonio Gutiérrez; oriente: 12.00 m linda con calle; poniente: 12.00 m linda con calle; superficie aproximada de 456.00 m², predio denominado Tepetlapa Segundo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 4651/95, EZEQUEL VIZCARRA MANZANARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m con terreno baldío; sur: 34.00 m linda con Adolfo Fernández; oriente: 50.00 m linda con Javier García; poniente: 59.00 m linda con Adolfo Fernández, superficie aproximada de 2,016.00 m², predio denominado Atemezulco, Segunda Fracción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1075/95, JORGE BUENDIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopac, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 580.00 m linda

con sucesión de Nicanor Vargas; sur: 469.50 m linda con Vicente Díaz Bautista y Mario Valencia Orozco; oriente: 161.00 m linda con Vicente Díaz Bautista; poniente: 165.50 m linda con camino, superficie aproximada de 8-56-65 Has., predio denominado Tlacomulco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 371/16/95, MIRIAM SOTO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Dabata, lote s/n., manzana s/n., colonia San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.00 m con Jesús Antonio hoy Rocío Avila; al sur: en 17.00 m con José Luis Alvarado hoy Marco Antonio Almaguer; al oriente: en 8.00 m con andador; al poniente: en 8.00 m con Agustín Ramírez.

Superficie de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madriá Cisneros.—Rúbrica.

3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1900/188/95, ANTONIO RODRIGUEZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31, manzana 41, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con lote 43 Angel Orozco; al sur: en 10.00 m con calle Reyna; al oriente: en 20.00 m con lote 32 José Luis de la Rosa Sandoval; al poniente: en 20.00 m con lote 30 Saulo Vázquez Orea.

Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madriá Cisneros.—Rúbrica.

3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1901/189/95, RODOLFO LIMON GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36, manzana C, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.15 m con lote 8 José Guadalupe González Luján; al sur: en 10.15 m con calle Diagonal 3-BIS hoy Diagonal 3-A; al oriente: en 20.00 m con lote 35 Felipe Cervantes; al poniente: en 20.00 m con lote 37 Agustín Pantoja.

Superficie de: 203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madriá Cisneros.—Rúbrica.

3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1902/190/95, TEODULFO ARISIAGA RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana 3, paraje denominado La Retama, Unidad Popular Habitación Esfuerzo Obrero, Segunda Sección, en el Ex-Rancho San José de los Cedros, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 22.00 m con Rafael Martínez Méndez; al sur: en 18.56 m con Teodulfo Arisiaga; al oriente: en 7.95 m con Francisco Ramírez y 4.95 m con propiedad particular Francisco Ramírez; al poniente: en 11.50 m con calle prolongación San Fernando.

Superficie de: 246.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1903/191/95, PABLO GARCIA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, Hueyatlaco, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Diagonal 3; al sur: en 10.00 m con propiedad particular Feliciano Moreno García; al oriente: en 21.65 m con lote 11 Jorge Solache; al poniente: en 30.90 m con lote 9 Jesús González. Superficie de: 312.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1904/192/95, TEODULFO ARISIAGA RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 3, paraje denominado La Retama, Unidad Popular de Habitación Esfuerzo Obrero, Segunda Sección, en el Ex-Rancho San José de los Cedros, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.47 m con Teodulfo Arisiaga; al sur: en 26.38 m con límites del D.F.; al oriente: en 00.00 m con 00; al poniente: en 18.80 m con calle prolongación San Fernando. Superficie de: 174.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1905/193/95, ROBERTO GARCIA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 136-B, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.80 m con Juan Valencia; al sur: en 13.60 m con calle Mercedes; al oriente: en 10.90 m con Juan Mendoza García; al poniente: en 8.10 m con Virgilio García. Superficie de: 122.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1905/194/95, BEATRIZ MORENO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29 manzana R, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.87 m con Juan Ballesteros; al sur: en 10.30 m con calle Huixquilucán; al oriente: en 22.15 m con Isabel Ortega Tirado hoy Javier Millán Ocampo; al poniente: en 21.75 m con Rubén Jardón hoy Jaime Méndez Venegas. Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1907/195/95, JUAN FUENTES RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción denominada San José de los Cedros, lote 38, prolongación de la calle 25 de Diciembre, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 40.40 m con lote 40 Víctor Castillo; al sur: en 40.00 m con lote 36 Felipe Peña; al oriente: en 8.00 m con propiedad particular Club de Golf calle; al poniente: en 8.00 m con calle 25 de Diciembre.

Superficie de: 321.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1908/196/95, LAURA ORTIZ BARRON, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana H, avenida San Fernando, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con lote 22 Mario Arcos Aguilar; al sur: en 20.00 m con lote 26 María de Lourdes Barrón; al oriente: en 10.90 m con lote 24 Alejandro Pérez; al poniente: en 10.90 m con calle Mártires del 23 de Septiembre hoy avenida San Fernando. Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1909/197/95, MARTHA RAMIREZ ORDONEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana I, calle Espeleta, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Espeleta; al sur: en 10.00 m con lote 8 Virginia Hernández; al oriente: en 30.00 m con lotes 1, 2 y 3 Virginia Galán, Maricela Martínez y Celia Camargo; al poniente: en 30.00 m con lote 5 Arturo Martínez.

Superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1910/198/95, MARIA HERNANDEZ DE CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción ubicada en la Ampliación de la 2a. Sección Grupos, lote 18, manzana G, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 24.55 m con lote 19 Ismael Hernández Sepúlveda; al sur: en 25.65 m con lote 17 Delia y Graciela Rodríguez Hernández; al oriente: en 10.15 m con lote 21 Guadalupe Ruiz García; al poniente: en 10.15 m con calle Clemente Rueda.

Superficie de: 251.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1911/199/95, DANIEL ALCANTARA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción ubicada en Hueyatlalco 3o., lote 34, manzana Q, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Diagonal No. 5; al sur: en 9.90 m con propiedad particular Felipe Pacheco; al oriente: en 20.50 m con lotes 32 y 33 Catarino Velasco A.; al poniente: en 20.08 m con lote 35 Gil López.

Superficie de: 203.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1912/200/95, MARIA LUISA CRUZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana R, Hueyatlalco Rueda, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con calle Diagonal 3-B; al sur: en 15.00 m con propiedad privada Serafin García; al oriente: en 20.00 m con lote 15 Francisca Soto; al poniente: en 20.55 m con lote 11 Lázaro Pérez Esquivel.

Superficie de: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1913/201/95, GREGORIO RODRIGUEZ CANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 107 B18 manzana 1, Segunda Cerrada de la Colmena, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.40 m con lote 12, Mercedes Soto Vallejo; al sur: en 13.95 m con calle Reyna hoy lote 107 Juan Vicencio; al oriente: en 9.28 m con avenida San Fernando; al poniente: en 9.28 m con lote 106 Roberto Arrieta.

Superficie de: 136.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1914/202/95, ALICIA ALVAREZ DE SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana H, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Imelda O. de Ramírez; al sur: en 20.00 m con Magdalena Hernández; al oriente: en 19.00 m con Concepción Mora de Vázquez; al poniente: en 15.00 m con Av. San Fernando.

Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1915/203/95, ROSA REYNA MORENO SANCHEZ Y BEATRIZ MORENO SANCHEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 49, manzana K, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.00 m con Diagonal No. 4; al sur: en 10.00 m con propiedad particular, 4.00 m con Victoriano Carbajal Arellano, 6.00 m con Arcadio Montoya Vega; al oriente: en 26.40 m con lote 48 Marcelino Juárez Cuellar; al poniente: en 26.25 m con lote 50 Gustavo Arriaga Jiménez.

Superficie de: 263.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1916/204/95, LAURA BERNAL CORREA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana S, calle Diagonal 3-B, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.15 m con Diagonal 3-A; al sur: en 10.15 m con Diagonal 3-B; al oriente: en 20.00 m con lote 10 Esperanza Rojas; al poniente: en 20.00 m con lote 8 David Pantoja.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1917/205/95, ANTONIO NARANJO JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Puente Llano, lote 5, manzana 13, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.00 m con lote 4 Mario Naranjo; al sur: en 19.00 m con lote 6 Daniel Hernández; al oriente: en 12.00 m con barranca; al poniente: en 12.00 m con calle Jerécuaro (lote irregular e inclinado). Superficie de: 218.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1918/206/95, ANGEL CABRERA RUBIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción ubicada en la Escondida, lote 42, manzana H, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con lote 34 Celia González Muñoz; al sur: en 10.00 m con paralela 3; al oriente: en 20.00 m con lote 41 Doroteo Huerta Escobedo; al poniente: en 20.00 m con lote 43 Ma. Luisa Martínez Flores. Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1920/208/95, CELIA GONZALEZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 34, manzana H, fracción ubicada en la Escondida, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con paralela 2; al sur: en 10.00 m con lote 42 Angel Cabrera R.; al oriente: en 20.00 m con lote 35 Angela Ramírez S.; al poniente: en 20.00 m con lote 33 Adrián Monroy. Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1921/209/95, GRACIANO SOLACHE MONTENEGRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, Hueyatlatco, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Diagonal 3; al sur: en 10.15 m con propiedad particular Fermín Colín Pérez; al oriente: en 36.10 m con lote 17 Emilio Suárez Hernández; al poniente: en 35.49 m con lote 15 Cristina Rojas Solís. Superficie de: 357.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1919/207/95, BERTHA MONTERO CALDERON DE RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Huiytilali, lote 1, calle cerrada de Voluntad, colonia Retama, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.30 m con cerrada de Voluntad; al sur: en 10.50 m con Reacomodo Ebano; al oriente: en 26.90 m con Crispín Hernández Jiménez; al poniente: en 29.70 m con Alejandro Vázquez Fernández.

Superficie de: 358.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1922/210/95, ANDRES GONZALEZ PUERTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado la Pera, lote s/n., manzana s/n., calle Justo Sierra s/n., colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.18 m con calle Justo Sierra; al sur: en 30.70 m con Benita González Puerta; al oriente: en 25.00 m con Eleno Pérez Ramírez; al poniente: en 2 líneas de 29.50 m con Margarita Villar y 23.45 m con Alberto Pérez Romero.

Superficie de: 954.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1923/211/95, GUILLERMO FRANCO PIVARAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle 21 de Marzo, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.39 m con Gerardo Ambrís; al sur: en 10.34 m con calle 21 de Marzo; al oriente: en 12.45 m con Bustaquito Villar; al poniente: en 12.45 m con Jesús Córdova.

Superficie de: 129.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1924/212/95, TIBURCIO MADERO BENITEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con camino calle Independencia; al sur: en 10.00 m con Florencio Jiménez; al oriente: en 17.00 m con Aurelio Rubi; al poniente: en 17.00 m con Casildo García.

Superficie de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 3453/52/95, PORFIRIO JIMENEZ BENAVIDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cuesta del Burro, lote ubicado en calzada de los Arcos No. 28, colonia Padre Figueroa, municipio de Naucaupan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.43 m con calle Corona; al sur: en 9.58 m con avenida los Arcos; al oriente: en 15.59 m con Porfirio Jiménez Benavides; al poniente: en 18.38 m con Estación de Bomberos.

Superficie de: 179.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5538/97/95, JESUS CASTILLO MEDINA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle Bugambilia No. 63, colonia San Luis Tlatlco, municipio de Naucaupan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.40 m con Francisco Rojas; al sur: en 19.50 m con Jesús Chávez Cornejo y Saúl Tlapale Analeo; al oriente: en 10.00 m con calle Bugambilia; al poniente: en 10.00 m con Juan Arroyo Terrazas, superficie de 194.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5529/88/95, ANGEL VALDEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplen, lote s/n., manzana s/n., calle Niños Héroes No. 75, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Concepción Ramírez; al sur: en 10.10 m con Niños Héroes; al oriente: en 18.00 m con Jesús Angel Vázquez; al poniente: en 18.00 m con Octavio Martínez. Superficie de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5530/89/95, VICTORIA LUNA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplen, lote s/n., manzana s/n., calle Bugambilia No. 54, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Alvaro Pallares Macías; al sur: en 11.25 m con avenida de las Flores; al oriente: en 23.40 m con Catalina Rangel González; al poniente: en 28.00 m con calle Bugambilia.

Superficie de: 255.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5531/90/95, JUAN VAZQUEZ ALDANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle Emiliano Zapata No. 62 B, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.05 m con calle Emiliano Zapata; al sur: termina en punta; al oriente: en 26.06 m con Angela Canizal G.; al poniente: en 21.00 m con Ricardo Morales S. Superficie de: 103.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5532/91/95, ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio D.n. El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle Emiliano Zapata No. 35, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Felipe Severo; al sur: en 8.00 m con Emiliano Zapata; al oriente: en 20.00 m con José León; al poniente: en 20.00 m con Alfonso Rodríguez Villafuerte, superficie de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5533/92/95, GERARDO CHAVEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle Av. de las Flores No. 136-A, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Avenida de las Flores; al sur: en 10.00 m con Apolonio Castillo; al oriente: en 19.90 m con Juan Silva; al poniente: en 19.90 m con Pedro Salinas Aco, superficie de 199.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5534/93/95, JOSE BUENAVENTURA ALBOR AGUILERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle diagonal de las Flores No. 13-A, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con calle diagonal de las Flores; al sur: en 9.50 m con José Alber Aguilera; al oriente: en 9.40 m con Valentín Zárate; al poniente: en 15.00 m con Evangelina Valencia, superficie de 116.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5535/94/95, SALVADOR HERRERA AVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle Francisco Villa No. 54, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.69 m con David Ayala López y 20.00 m con Armando Balderas; al sur: en 34.69 m con Antonio Leal Olvera; al oriente: en 11.45 m con Darío Fonseca Mondragón; al poniente: en 1.45 m con calle Francisco Villa y 10.00 m con Armando Balderas, superficie de 168.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5536/95/95, ANTONIA VELAZQUEZ AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Zapote, esquina que forman la Avenida de las Flores y callejón número 128, del pueblo de San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Avenida de las Flores; al sur: en 23.00 m con callejón; al oriente: en 16.20 m con Juan García, lote 2; al poniente: termina en punta, superficie de 169.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5537/96/95, CONCEPCION RAMIREZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplen, lote s/n., manzana s/n., Cerrada Narciso Méndez No. 8, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.00 m con Cerrada Narciso Méndez; al sur: en 9.00 m con Angel Valdez Ramírez; al oriente: en 14.00 m con Arnulfo Mora; al poniente: en 10.00 m con Humberto Vázquez, superficie de 132.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

3915.—16 21 y 24 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 1570/95, CLAUDIO MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Iglesia vieja Barrio la Loma Sra. María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, Edo. de Méx., distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 56.20 m linda con terreno del Sr. José Mirafuentes (finado); sur: 60.15 m linda con propiedad del Sr. José Dávila (finado); oriente: 24.40 m linda con terreno del Sr. José Dávila (finado); poniente: 29.50 m linda con terreno propiedad de la Sra. Sixta Romero (finada).

Superficie aproximada de: 1,567.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 4719/95, DOMINGA FERNANDEZ PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. San Vicente, lote 12, manzana 1-BIS, La Magdalena Atlipac, La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.70 m con privada San Vicente; al sur: 9.10 m con Anastasio Fernández y 2.60; al oriente: 16.71 m con Filiberto Fernández y 4.30; al poniente: 16.45 m con Mauricio Fernández, Sup. 162.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. 8052/258/95, JOSE REFUGIO CONTRERAS ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera 1, manzana 03, lote 18, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, calle sin nombre, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con lote número 06; al oriente: 15.00 m con lote número 17; al poniente: 15.00 m con lote número 19, superficie 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 123116/469/95, C. CIPRIANA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Soriano, calle Texcal, manzana 8 lote 14, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Texcal; al sur: 8.00 m con lote número 7; al oriente: 15.00 m con lote número 13; al poniente: 15.00 m con lote número 15, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 07 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12317/410/95, ENGRACIA GARCIA DE TEMPLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Tepetate, calle Acuilhuacan, manzana 01, lote 05, de la Col. actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Acuilhuacan; al sur: 8.00 m con lote número 06; al oriente: 15.00 m con lote número 04; al poniente: 15.00 m con lote número 07, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 07 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12319/412/95, C. ENGRACIA GARCIA DE TEMPLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Tepetate, calle Ixtlahuatl, manzana 01, lote 06, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 05; al sur: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Ixtlahuatl; al oriente: 15.00 m con lote número 02; al poniente: 15.00 m con lote número 08, superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 07 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12318/411/95, MARIA HERRERA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetetla VI, calle Xolotl, manzana 05, lote 04, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.03 m con lote número 05; al sur: 15.23 m con lote número 03; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Xolotl; al poniente: 8.00 m con lote número 11, superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 07 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12254/397/95, MAXIMO ESTRADA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sec. Tonatiuh, predio Tetetla III, manzana C, lote 19, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 20; sur: 15.00 m con lote 18; oriente: 8.00 m con lote 23; poniente: 8.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12265/408/95. C. MIGUEL GARCIA GAYTAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Los Lotes I, II y III, calle Atlaovalco, manzana 8, lote 4, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 7.45 m con calle sin nombre, actualmente calle Atlaovalco; al sur: 7.70 m con propiedad privada; al oriente: 15.55 m con lote número 5; al poniente: 14.09 m con lote número 3, superficie: 109.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12264/407/95. C. CATALINA SALINAS NARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tepetzingo II, manzana 1, lote 1, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.0 m con lote número 2; al oriente: 15.00 m con área de donación; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre, superficie: 136.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12263/406/95. C. ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Santa Cruz I, calle Guatemala, manzana 7, lote 15, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote número 11; al sur: 17.50 m con lote número 15; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Guatemala; al poniente: 7.00 m con lote número 2, superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12262/405/95. C. LORENZO MARTINEZ ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Xacopina, calle Cerrada Ferrocarril Hidalgo, número 15, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 36.79 m con Luis Soriano; al sur: 34.00 m con Manuel Aguilar; al oriente: 15.30 m con calle s/n., actualmente calle Cda. Ferrocarril Hidalgo; al poniente: 15.30 m con Gonzalo Soriano, superficie: 540.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12261/404/95. TRINIDAD VELASCO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tlapa, calle La Cerrada del Progreso, manzana A, lote 7, del pueblo de Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.30 m con lote número 06; al sur: 20.45 m con lote número 08; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente Cda. del Progreso; al poniente: 8.10 m con propiedad privada, superficie: 155.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12260/403/95. C. EDMUNDO FIDENCIO ACEVEDO MATHIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatihu, predio Tetella VI, calle Xolot, manzana 4, lote 17, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 16; al sur: 15.00 m con lote número 18; al oriente: 8.00 m con lote número 2; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Xolot, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12259/402/95. C. JOSE MIGUEL PIÑA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tetella II-A, calle Avenida Chimalpa, manzana C, lote 7, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 14.70 m con lote número 8; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 10.40 m con calle sin nombre; al poniente: 11.50 m con lote número 6, superficie: 155.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12258/401/95. C. OFELIA GABRIEL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio El Pedregal, manzana I, lote 27, calle Fátima, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote número 1; al sur: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Pateoatl; al oriente: 17.15 m con lote número 26; al poniente: 17.05 m con propiedad privada, superficie: 120.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12257/400/95. C. ALFONSO TRIVINO WENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tetella II-A, calle Nahui, manzana C, lote 8, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.15 m con lote 9; al sur: 14.70 m con lote 7; al oriente: 3.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Nahui; al poniente: 8.00 m con lote 5, superficie: 119.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12234/388/95. C. FRANCISCO PEREZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpan, manzana 02, lote 09, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 18; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 10; al poniente: 15.00 m con lote número 08; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12255/398/95, JOSE DE JESUS CRUZ BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa X, calle Ometecutli, manzana 01, lote 05, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 11.00 m con lote número 04; al sur: 11.00 m con lote número 06; al oriente: 10.75 m con calle sin nombre, actualmente calle Ometecutli; al poniente: 10.75 m con propiedad privada, superficie: 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12227/381/95, C. CONCEPCION BLANCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa 4, calle Bugambilia, manzana 01, lote 04, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 5 de la sección Ladera I; al sur: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Bugambilia; al oriente: 22.80 m con lote número 05; al poniente: 23.05 m con lote número 03, superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12214/368/95, C. MA. DEL SOCORRO ZAMUDIO PANIAGUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa VI, calle Acamapichtli, manzana 5, lote 5, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote número 4; al sur: 16.00 m con lote número 6; al oriente: 8.00 m con lote número 8; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Acamapichtli, superficie: 128.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12209/363/95, CARMEN GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa X, calle Acamapichtli, manzana 03, lote 04, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote número 03; al sur: 16.00 m con lote número 05; al oriente: 7.50 m con lote número 13; al poniente: 7.50 m con calle sin nombre, actualmente calle Acamapichtli, superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12242-396/95, ANSELMO GOMEZ YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa X, calle Acamapichtli, manzana 02, lote 19, de la Col. actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote número 20; al sur: 16.00 m con lote número 18; al oriente: 7.50 m con calle sin nombre, actualmente calle Acamapichtli; al poniente: 7.50 m con lote número 04, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12235/389/95, C. MARTIN ODET GRANADOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetella VI, manzana 08, lote 15, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.26 m con lote número 14; al sur: 14.90 m con lote número 16; al oriente: 8.00 m con lote número 05; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, superficie: 116.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12217/371/95, C. AURORA GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetella IV, calle Xolotl, manzana 04, lote 13, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.40 m con lote número 12; al sur: 17.50 m con lote número 14; al oriente: 7.88 m con calle sin nombre, actualmente calle Xolotl; al poniente: 7.95 m con lote número 11-A, superficie: 137.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12244/378/95, C. MARTIN CELERINO GRANADOS SALCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetella VI, Avenida Cireñe, Ciudad Cuauhtémoc, manzana 08, lote 14, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 13.20 m con lote número 13; al sur: 14.20 m con lote número 15; al oriente: 8.00 m con lote número 06; al poniente: 8.20 m con calle sin nombre, actualmente Circuito Ciudad Cuauhtémoc, superficie: 109.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12230/384/95, JUAN SOLIS BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetella VI, calle Tlacoapan, manzana 07, lote 10, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 20.10 m con propiedad privada; al sur: 14.85 m con lote número 09; al oriente: 9.40 m con calle sin nombre; actualmente calle Tlacoapan, al poniente: 8.00 m con lote número 11, superficie: 139.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12219/373/95, EDUARDO GONZALEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Tenochtitl, manzana 01, lote 9-A de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 9.02 m con lotes 2 y 3; al sur: 9.27 m con calle sin nombre, actualmente calle Tenochtitl; al oriente: 13.46 m con lote número 10; al poniente: 13.21 m con lote número 09; superficie: 121.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12238/392/95, C. PERFECTO HIPOLITO ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Zihualcoatl, manzana 2, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre; actualmente calle Zihualcoatl; al sur: 10.00 m con lote número 15; al oriente: 15.00 m con lote número 17; al poniente: 15.00 m con lote número 07, superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12212/366/95, C. CARLOS DANIEL VIGUERAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, manzana 1, lote 9, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 9.66 m con lote número 3 y 4; al sur: 9.27 m con calle sin nombre; al oriente: 13.21 m con lote número 9-A; al poniente: 13.11 m con lote número 8, superficie: 120.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12231/385/95, C. ENRIQUE REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Zihualcoatl, manzana 3, lote 6, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote número 18; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; actualmente calle Zihualcoatl; al oriente: 15.00 m con lote número 5; al poniente: 15.00 m con lote número 7, superficie: 150.00 m².

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12241/395/95, JULIA GRANCA AMBROCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Nochiquetzal, predio Tecoztitla, calle Paloma, manzana 07, lote 05, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 15.00 m con lote 05; al oriente: 8.00 m con lote número 17; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Paloma, superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12229/383/95, C. TOBIAS VALDEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Nochiquetzal, predio Tecoztitla, calle Paloma, manzana 11, lote 24, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 23; al sur: 15.00 m con lote número 1 y 2; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Paloma; al poniente: 8.00 m con lote número 5, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12225/379/95, JULIA GRANCA AMBROCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Nochiquetzal, predio Tecoztitla, calle Paloma, manzana 07, lote 05, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lotes 3 y 4; al oriente: 8.00 m con lote número 18; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Paloma, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12243/397/95, ALBERTO GARCIA ANORBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moezuma, predio El Lote II, calle Toxcatl, manzana 03, lote 07, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 9.60 m con lote número ocho; al sur: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle; al oriente: 15.00 m con lote número 06; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12237/391/95, C. JOSE SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moezuma, predio Los Lotes I, II y III, manzana 07, lote 12, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.98 m con lote número 04; al sur: 10.08 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con lote número 11; al poniente: 11.95 m con lote número 13, superficie: 120.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12236/390/95, C. EVELIA CABRERA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Las Nopaleras, calle Sábino, manzana 6, lote 33, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 34; al sur: 15.00 m con lote 32; al oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Sábino, superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12239/393/95, C. MARIA CONCEPCION GUERRERO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera (G.F.), calle Cirucio, manzana 2, lote 29, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad privada, actualmente área de donación; al sur: 8.00 m con propiedad privada, actualmente calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 30; al poniente: 15.00 m con lote número 28; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12540/354/95, C. IBIS CANO RASCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera, manzana 03, lote 08, Santa María Chiconauhtla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 7; al sur: 15.00 m con lote número 9; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 23, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12228/352/95, C. MARIA SALOME CAMERO DE MAXIMILIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera, manzana 03, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Ciruelo; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 06; al poniente: 15.00 m con lote 04; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12213/367/95, C. ADELA SIERRA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuilahuac, predio Jaime, calle Teulez, manzana 10, lote 02, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 13.50 m con lote número 8; al sur: 12.80 m con lote número 10; al oriente: 9.00 m con área de donación; al poniente: 9.00 m con calle, actualmente calle Teulez, superficie: 118.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12256/399/95, GUADALUPE SILVA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Jaime, calle Tecozitcatl, manzana 07, lote 14, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 07; al sur: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tecozitcatl; al oriente: 15.00 m con lote número 15; al poniente: 15.00 m con lote número 13; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12232 356 95, MA. TERESA BORROEL DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quezalcoatl, predio Tepetzingo III, manzana 03, lote 06, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con lote número 13; al oriente: 14.00 m con lote número 07, al poniente: 14.00 m con propiedad privada, superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12222 376 95, MARIA ISABEL CUELLAR ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlanahuac, predio Tepetzingo, manzana 02, lote 8, de la colonia actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.15 m con lote número 07; al sur: 17.15 m con lote número 09; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con lotes 18 y 19, superficie: 120.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12218/372/95, C. VALENTA PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlaloc, predio Zacatenco, La Bota, manzana 7, lote 12, calle Calli, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 11; al sur: 15.00 m con lote número 13; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Calli; al poniente: 8.00 m con sección Zacatenco, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12215/369/95, C. JOSE DE JESUS ALFJO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlaloc, predio Zacatenco IV, calle Nezahualpilli, manzana 7, lote 3, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 2; al sur: 15.00 m con lote número 5; al oriente: 16.00 m con cerrada; al poniente: 16.00 m con calle sin nombre, superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12220 374 95, C. TIBURCIO ISMAEL HUERTA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio La Majada, calle Embajada de Montreal, manzana 4, lote 5, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.20 m con lote número 4; al sur: 7.00 m con calle s/n; actual mente calle Embajada de Montreal; al oriente: 15.00 m con propiedad privada; al poniente: 15.00 m con lote número 6, superficie: 118.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12216/370/95, C. MANUELA ANTONIO ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Majada, M.B. calle Embajada de Portugal, manzana 4, lote 4, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.25 m con calle s/n; al sur: 6.10 m con lote 5; al oriente: 15.00 m con propiedad privada; al poniente: 15.00 m con lote 3, superficie: 100.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12233/387/95, C. MARTHA FLORENCIA RODRIGUEZ CUEVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuauhahuac, predio Barranca 1, calle Circuito Ciudad Cuauhtémoc, manzana 5, lote 12, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.89 m con Avenida Principal; al sur: 15.00 m con lote número 13; al oriente: 12.50 m con lote número 11; al poniente: 7.50 m con calle sin nombre, superficie: 154.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12221/375/95, HIPOLITO VELAZQUEZ PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Los Chirimeyes, Avenida Gasolucto, manzana 61, lote 05 del pueblo de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con Gasolucto; al sur: 5.74 m con Aurora Fragosos; al oriente: 30.30 m con lote número 04; al poniente: 33.60 m con lote número 06, superficie: 191.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12210/364/95, C. JUANA TAPIA ROMERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatuh predio la Curva Cien Pesos, manzana D, lote 10, actualmente ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con lote Núm. 11; al oriente: 13.55 m con calle sin nombre; al poniente: 13.00 m con lote Núm. 11, superficie: 199.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12211/365/95, C. ROBERTO TORRES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Tonatuh predio Xacaco, manzana 3, lote 11, actualmente ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.50 m con calle sin nombre; al sur: 7.50 m con lote Núm. 9; al oriente: 16.00 m con lote Núm. 12; al poniente: 16.00 m con lote Núm. 10, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12225/377/95 CRUZ TAVARES VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tize, predio Loma II, calle Xochiacco, manzana 08, lote 20, de la colonia, actualmente ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 28.00 m con lote número 21; al sur: 27.40 m con lote número 19, al oriente: 7.40 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con barranca, superficie: 199.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 12226/380/95, C. RAFAEL AGUILAR GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tupac, manzana B, lote 20, calle Progreso, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con lote número 19; al oriente: 9.50 m con lote número 18; al poniente: 9.50 m con calle Progreso, superficie: 139.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 573/95, C. H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Cívica, en la Cabecera Municipal de Tequixquiaca, Estado de México, mide y linda: al norte: 36.00 m con carretera Zumpango-Apaxco; al sur: 33.20 m con Avenida Juárez; al oriente: 99.38 m con la Iglesia; al poniente: 93.30 m con carretera Zumpango-Apaxco, superficie: 3,891.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 574/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Cívica (2), en la Cabecera Municipal de Tequixquiaca, Estado de México, mide y linda: al norte: 220 m con Palacio Municipal al sur: 9.20 m con calle Mariano Escobedo; al oriente: 26.40 m con carretera Zumpango-Apaxco; al poniente: 20.00 m con Gutu Vargas Trujillo, superficie: 132.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 575/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Cívica (3), en la Plaza Principal de la Cabecera Municipal de Tequixquiaca, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.15 m con calle Mariano Escobedo; al sur: 26.90 m con Avenida Prolongación Juárez; al oriente: 28.20 m con carretera Zumpango-Apaxco; al poniente: 31.00 m con Toribio Rojas y Alfredo Miguel; superficie: 627.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 576/95, C. H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palacio Municipal, en la Plaza Principal, Cuauhtémoc número: 01, de la Cabecera Municipal de Tequixquiaca, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.60 m con el Jardín de Niños Lic. Pedro Fabala; al sur: en dos líneas 13.30 y 6.20 m con el señor Silvestre Sánchez; al oriente: 30.40 m con carretera Zumpango-Apaxco; al poniente: 22.60 m con el señor Felipe Cruz; superficie: 501.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 577/95, C. H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Biblioteca Pública Municipal, en Avenida Juárez s/n, Cabecera Municipal de Tequixquiác, mide y linda: al norte: 32.82 m con la Iglesia; al sur: 31.65 m con Avenida Juárez; al oriente: 5.90 m con la Iglesia; al poniente: 4.00 y 1.70 m con Avenida Juárez, superficie: 170.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 578/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Auditorio Municipal, en Plaza Principal del barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiác, Estado de México, mide y linda: al norte: 60.00 m con Ernesto Pérez y Renato Alvarez; al sur: 60.00 m con CDI (Centro de Desarrollo Integral); al oriente: 25.50 m con Plaza Cívica; al poniente: 25.50 m con Dolores García Valencia, superficie: 1,428.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 579/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centro de Desarrollo Integral, en Avenida Ferrocarril sin número, en el Bo. del Refugio, municipio de Tequixquiác, Estado de México, mide y linda: al norte: 26.30 m con Avenida Ferrocarril; al sur: 24.00 m con Silvano Cerón Franco; al oriente: 34.00 m con Marcos Carmen Estrada; al poniente: 35.00 m con calle Chapas, superficie: 867.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 580/95, C. H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa de Maestros, en Av. Río Panuco, (privada), en barrio de San José, del municipio de Tequixquiác, Estado de México, mide y linda: al norte: 52.00 m con Cirilo Miguel Rieaño; al sur: 43.00 m con Roberto Flores; al oriente: 36.65 m con la C. Julia Estrada y Privada de Río Panuco; al poniente: 36.65 m con Cirilo Miguel Rieaño, superficie: 1,741.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 581/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lienzo Charro, en Avenida Insurgentes sin número, barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiác, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Chabacano; al sur: 40.00 m con barranca y Lucha Valencia; al oriente: 108.00 m con Julio Martínez González; al poniente: 108.00 m con Avenida Insurgentes, superficie: 2,916.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 582/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la propiedad del Centro de Salud, en Avenida Juárez número 63, del pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiác, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.30 m con camino vecinal; al sur: 26.50 m con el Sr. Refugio Villeda Monroy; al oriente: 30.00 m con el señor Catetano Mendoza Hdez.; al poniente: 26.00 m con Domingo Vázquez, superficie: 795.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 583/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Depósito de Agua Potable en la Avenida Nacional, aun costado del Depósito de Piloto, del barrio del Refugio, municipio de Tequixquiác, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Arturo Villegas (doctor); al sur: 10.00 m con Sebastián Estrada; al oriente: 10.00 m con señor Manuel Franco; al poniente: 10.00 m con el Sr. Arturo Villegas, superficie 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 584/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centro de Salud, en la carretera Zumpango Apaxco, Km. 18, del barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiác, Estado de México, mide y linda: al norte: 41.20 m con Julio Martínez; al sur: 42.10 m con calle sin nombre; al oriente: 90.00 m con Julio Martínez; al poniente: 72.85 m con carretera Zumpango-Apaxco, superficie: 3,354.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 585/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de Salud, en Avenida Oriente sin número, del Bo. de San José, municipio de Tequixquiác, Estado de México, mide y linda: al norte: 32.00 m con el Sr. Faustino Nolasco Villegas; al sur: 32.00 m con Avenida Oriente; al oriente: 26.00 m con Faustino Nolasco Villegas; al poniente: 26.00 m con Hilarío Nolasco Vargas, superficie: 832.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4008.—21, 24 y 29 agosto

Exp. Número 233/95, ANA MARIA GONZALEZ VILLARREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano municipio de Zumpango, distrito judicial de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 28.50 m con Juan Luna Flores; al sur: en 28.50 m con sucesión de Martín Minbrera; al oriente: en 13.00 m con Pascual Hernández Mendoza; al poniente: en 13.00 m con calle Carrillo Puerto; teniendo una superficie aproximada de: 370.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de agosto de 1995.—El C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto

Exp. 560/95, ZENON MONTES JUAREZ Y TEODOCIO MONTES JUAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Bella Unión, Ajoloapan, municipio de Hueyopixtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.96 m con calle que conduce para Tozonilalpan; sur: 2.50 m con Roberto Montes Enriquez, segundo sur: 5.80, tercer sur: 29.28 m con el mismo Roberto Montes Enriquez; oriente: 18.43 m con calle va para Tianguistongo; poniente: 3.66, segundo poniente: 6.80, tercer poniente: 5.65 m.

Superficie aproximada de: 100.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 31 de julio de 1995.—El C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 586/95, ROBERTO PARRA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 20, municipio de Apaxco, Edo. de México, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 22.90 m con Luis Parra Martínez; sur: en 22.90 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: en 45.00 m con Octavio Navarro; poniente: en 45.00 m con Paz Parra. Superficie aproximada de: 1,030.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 8 de agosto de 1995. El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 572/95, LEONILA TILIADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 168 m con arroyo; sur: 67 m con Roberto Rollo; oriente: 70 m con Marcelino Gutiérrez; poniente: en 29.20 y 154 m con Sixto Ramos y Celestina Alvarez y Angel Monroy en línea quebrada. Superficie aproximada de: 12,999.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 191/95, JOSE LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 78.00 m colinda con Roberto González; sur: 94.60 m colinda con Cira Hernández Hernández; oriente: no tiene medida ni colindancias; poniente: 48.70 m colinda con Miguel Hernández Hernández.

Superficie aproximada de: 4,188.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México a 31 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 272/95, GERMAN TRINIDAD MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Huayahualeco denominado Cerro del Limón, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 80.00 m colinda con Petra Hernández Reyes; sur: 100.00 m colinda con Plácida Gómez Cruz; oriente: 45.00 m colinda con Pedro Valenciano; poniente: 95.00 m colinda con Tomás Apolinar Noyola.

Superficie aproximada de: 6,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 271/95, MARIA GASPAR ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Huayahualeco, denominado Camino a Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 168.00 m colinda con Angel Arellano Fiorentino; sur: 336.00 m colinda con bienes comunales de San Pedro Huayahualeco; oriente: 298.00 m colinda con Asael Sánchez Apolinar; poniente: 312.00 m colinda con Nicolás Gaspar Paricio.

Superficie aproximada de: 76,860.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 270/95, FAUSTINO FLORES LUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en 5 líneas, primera 25.00, segunda 30.00, tercera 52.00, cuarta 41.00 y quinta 52.00 m colindando con Asunción Enriquez y Ricardo Madariaga García; sur: en dos líneas, primera 85.00, segunda 40.00 m colindando con el cerco perimetral de la Escuela; oriente: 108.00 m colindando con la comunidad de la 6a, manzana de Almoleya de Alquisiras; poniente: 60.00 m colindando con Hermimo Carbajal Romero.

Superficie aproximada de: 13,650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 269/95, EFREN MARTINEZ VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble y dos casas ubicado en Rancho Salinas denominado Los Mangos, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 262.00 m con Moisés Aguilar Acovedo; sur: 279.00 m con la barranca; oriente: 94.00 m con Moisés Aguilar y barranca; poniente: 129.00 m con Juan Tomás y Bonifacio Angel Hernández.

Superficie aproximada de: 30,160.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 268/95, JACINTO PEDROZA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya denominado El Guamuchil, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec; mide y linda; norte: 367.60 m colinda con camino Real a Tezanguillo de las Peñas; sur: 212.00 m colinda con barranca del Salitre; oriente: 592.00 m colinda con Julio Hipólito, Vicente Ferrer y Jobo Alvarez; poniente: 490.00 m colinda con Alfonso Martínez O.

Superficie aproximada de: 156,619.50 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTOS

Exp. 8850/95, GIL ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al noroeste: 31,55 m con lotes 10 y 11; al sureste: 35,00 m con calle Gustavo A. Madero; al suroeste: 31,10 m con Av. Lic. Melchor Ocampo; al noroeste: 35,00 m con fracción 1 del mismo lote 12.

Superficie aproximada de: 1,094,50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libén Avila.—Rúbrica

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 6741/95, DOMINGO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: dos tramos de 13,50 m con Andrés Govea y 9,50 m con Catalina Govea; sur: 23,00 m con calle pública; oriente: 10,50 m con Raymundo Fascinetto; poniente: en dos tramos de 7,30 m con calle Temascalapa, 1,75 m con Catalina Govea.

Superficie aproximada de: 204,20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libén Avila.—Rúbrica

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 6742/95, MARIA EUFEMIA TORRES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 29,50 m con Alfonso Aguilar Rojas; sur: 29,50 m con Delfino Méndez González antes con Guadalupe Aguilar Rojas; oriente: 14,00 m con Teotimo Fuentes; poniente: 14,00 m con cerrada de Teotitlali.

Superficie aproximada de: 413,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libén Avila.—Rúbrica

4007.—21, 24 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 242/1995, C. MA. TERESA ADORACION GARCIA ARRIAGA EN REP. DE ROY ADRIAN DARIO, HEIDI BERTHA MA. Y JOSE CONSTANTINO HERRERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo s/n., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 9,70 m con calle de Abasolo; sur: 10,30 m con Leandro Alcántara y José Mondragón; oriente: 15,90 m con Sergio Damaso Martínez; poniente: 17,46 m con Constantino Herrera y Ciro Cadena.

Superficie aproximada de: 166,80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 248/1995, C. EDGARDO COUTO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 2 líneas de 14,82 y 3,22 m con camino; sur: 16,67 m con camino privado; oriente: 31,98 m con Graciela Vega Alvarez; poniente: 26,97 m con Sofía Julieta Martínez Sánchez.

Superficie aproximada de: 500,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 244/1995, C. ESPERANZA TENIENTE DE DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio El Plan, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 48,00 m con Jerónimo Angeles Vázquez; sur: 50,00 m con Jenaro Gómez; oriente: 28,00 m con Río de las Tenerías; poniente: termina en punta. Superficie aproximada de: 936,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 245/1995, C. HILDA BADILLO NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 32,50 m con Mario Reyna González; sur: 15,00 m con Ramón Arciniega; oriente: 13,00 m con Lic. Mariana Alvarez; poniente: 40,00 y 7,00 m con Minerva Arciniega C. Superficie aproximada de: 500,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 6551/95, WILFRIDO MARTINEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Perehuco, mide y linda; norte: 100,00 m con Marcelo Leyte; sur: 100,00 m con Cruz Alonso; oriente: 100,00 m con camino; poniente: 100,00 m con Antonio Yescas.

Superficie aproximada de: 10,000,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 6558/95, MAGDALENO DONATO FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Teipan, mide y linda; norte: 37.00 m con Alicia Carbajal; sur: 39.65 m con Carlota Sánchez; oriente: 13.00 m con Av. Cuauhtémoc; poniente: 37.00 m con Enrique Altamirano Leyva. Superficie aproximada de: 481.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 6603/95, NOE FLORES MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado Tlatempa, mide y linda; norte: 23.00 m con Piedad Villarreal Pacheco; sur: 23.00 m con Lino Villarreal; oriente: 15.00 m con Piedad Villarreal Pacheco; poniente: 15.00 m con calle Chapultepec. Superficie aproximada de: 345.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1091/95, VICTOR ARZATE NOVERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Villa Guerrero, Edo. de Méx., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 45.88 m con Francisco Noveron García; sur: 29.72 m con Francisca Noveron González; oriente: 18.48 m con herederos de el C. Estanislao Noveron; poniente: 25.25 m con herederos del Sr. Estanislao Noveron. Superficie aproximada de: 920.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1094/95, ROBERTINA ESQUIVEL LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Meyuca de Morelos, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.50 m con Ofelia Esquivel, 35.00 m con Eulogio Flores, 30.00 m con Austroberto Díaz, 6.00 m con Fernanda Sotelo y 17.00 m con una entrada privada; sur: 110.50 m con Carlina Esquivel, 52.00 m con Cuthberto Arizmendi; oriente: 54.50 m con Vidal Lagunas, 39.00 m con Ofelia Esquivel y 20.50 m con Eulogio Flores; poniente: 40.00 m con Cuthberto Arizmendi, 20.00 m con Fernanda Sotelo y 26.60 m con carretera Federal.

Superficie aproximada de: 1-20-44-05 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1112/95, LEONOR MARGARITA PEDROZA HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lado Norte, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 39.00 m con una cerca de piedra; sur: 40.20 m con canal de agua; oriente: 110.50 m con Avelina Domínguez y Luis Mejía; poniente: 110.50 m con Cándido Sotelo.

Superficie aproximada de: 0-43-75-80 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1111/95, BERNARDINO CASTAÑEDA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan del Hoyo Seco, Col. 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.00 m y colinda con propiedad que se reserva el vendedor; sur: 16.00 m colinda con Ma. del Refugio Reza Maya; oriente: 5.00 m y colinda con Félix Ayala; poniente: 5.00 m y colinda con la prolongación de la calle Mariano Matamoros. Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1113/95, RICARDO HUERTA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.90 m con Luciano Noveron; sur: 32.50 m con Rafael González G.; oriente: 12.00 m con Rafael González G.; poniente: 12.00 m con una calle. Superficie aproximada de: 398.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1114/95, GERARDO GARCIA MENIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 61.00 m con Fulgencio García; sur: 84.00 m con Joaquín Flores; oriente: 103.50 m con Santiago Yack Duval Nicasio Morales y Martha Rojas González; poniente: 100.00 m con Armando García Menis. Superficie aproximada de: 7,733.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1113/95, JUAN GUADARRAMA BRAVO y ROBERTO GUADARRAMA BRAVO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con Javier Trujillo; sur: 25.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Javier Valdez Trujillo; poniente: 20.00 m con Margarita Trujillo Viuda de Solano. Superficie aproximada de: 509.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1119/95, LAURA DOMINGUEZ CASTRO Y JORGE DOMINGUEZ CASTRO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 4.70 m con calle Independencia; sur: en tres líneas, una de 5.50 m, 2.00 m y 5.50 m con Carmen Tovar Estrada; oriente: 35.00 m con Divina Rodríguez R. de Medina; poniente: en tres líneas, 18.80 y 4.40 y 16.40 m con Ricardo Z. Espíndola. Superficie aproximada de: 253.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1142/95, HACIENDA MALINALCO, S.A. DE C.V. PROMUEVE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. El Tehuatico al norte del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al noroeste: en 3 líneas que sumadas dan un total de 29.16 m con Hacienda Malinalco S.A. de C.V.; al suroeste: en 6 líneas que sumadas dan un total de 88.70 m con Hacienda Malinalco S.A. de C.V.; al suroeste: 9.81 m con Hacienda Malinalco S.A. de C.V.; al noroeste: 109.87 m con Nicolás Pérez Bobadilla, Sup. aprox. 1,669.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4014.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1143/95, ANTONIA DIAZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 75.00 m con Pedro Estrada Arias; al sur: 54.00 m con camino a la Loma; al oriente: 36.00 m con María Calvo; al poniente: 50.00 m con camino antiguo a Zepayautla.

Superficie aproximada: 773.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4014.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 1144/95, GREGORIO LOPEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tetitlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 20.00 m con camino; al sur: 20.00 m con Roberto Vázquez Lara; al oriente: 20.00 m con Prop. de las Religiosas; al poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4014.—21, 24 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 9464/95, ARNULFO MORAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 3, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.40 m con Gabriela Morán Flores; sur: 12.40 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 12.42 m con entrada de paso, que mide 3.17 m de ancho por 43.85 m de fondo; poniente: 12.42 m con Cirilo Morán y Jesús Pichardo Peralta.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4021.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 9794/95, RODOLFO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Orilla, en el pueblo de San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de la ciudad de Toluca, México, el cual mide y linda; al norte: 77.70 m con Ma. Juana Santillán; al sur: 98.60 m con Juan López y Gilberto Rubi; al oriente: con 96.60 m con Francisco Valdez; al poniente: 86.00 m con ejido del pueblo y borde Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 8021.65 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4005.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 9795/95, JOSE ALEJANDRO SANCHEZ HIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado No. 116, en San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de la ciudad de Toluca, México, el cual mide y linda; al norte: 16.10 m con Guadalupe Sánchez; al sur: 15.66 m con calle Santos Degollado; al oriente: 14.16 m con Inocente Sánchez; al poniente: 14.10 m con Josefina Valdez Vda. de García.

Superficie aproximada de: 223.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4005.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 9796/95, ESTHER HIEDRA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Milpa Zacamol, en San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de la ciudad de Toluca, México, el cual mide y linda; al norte: 62.50 m con Amalia García de Paz y Alicia García de Paz; al sur: 62.40 m con canal del Zacamol; al oriente: 140.00 m con Alicia Romero García; al poniente: 140.00 m con Teresa García Valdez.

Con superficie aproximada de: 8743.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4005.—21, 24 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 909/95, JUAN NOI ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Porfirio Díaz, municipio de Capulhuac, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 15 m con Bulmaro Morelos Luna; sur: 15 m con Estela Delfina Díaz G.; oriente: 10 m con Tomás Álvarez Gil; poniente: 10 m con calle Porfirio Díaz.

Superficie aproximada de: 150 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4017.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 833/95, NORMA PICHARDO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles 5 de Mayo e Hidalgo, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 43.00 m con Albino Hernández Camacho, Paulina Vda. de Ferreyra; sur: 43.00 m con Andrés Lara Coroy; oriente: 20.50 m con Félix Peña Bracamonte; poniente: 20.50 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 881.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 13 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 818/95, ROSA OBDULIA DIAZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constituyentes San Bartolito Tlalteleco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 28.80 m con María Teresa Cano Garduño; sur: 28.90 m con Juan Díaz; oriente: 10.00 m con calle Constituyentes; poniente: 10.00 m con Ignacio López. Superficie aproximada de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 819/95, FRANCISCO TRUJILLO ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez número 19, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 24.10 m con Luis Hernández Vilchis; sur: 24.10 m con Sur: de Ascensión Serrano; oriente: 7.45 m con Luis Hernández Vilchis; poniente: 7.45 m con avenida Juárez.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 845/95, PAULA ISMAEL DIAZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc 33 barrio de San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Lorenzo Noyola Limantour; sur: 5.00 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 40.00 m con Gustavo Nolasco, Martha Morán; y Eulalio Díaz; poniente: 22.00, 5.00 y 21.00 m con Luisa Campos y Dolores Coroy Ríos.

Superficie aproximada de: 326.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 844/95, LYDIA DIAZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel González s/n., paraje Ixtlahuaca, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.50 m con Paula Díaz Arias; sur: 12.50 m con Juan Flores y Pedro Nolasco; oriente: 12.20 m con Juan Flores; poniente: 12.20 m con calle Manuel González.

Superficie aproximada de: 152.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 862/95, GUILLERMINA CAMACHO DE VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Lerdo de Tejada la Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 15.00 m con Alberto Peláez López; sur: 15.00 m con Luis Carmona Gómez; oriente: 7.00 m con Alberto Peláez López; poniente: 7.00 m con callejón Lerdo de Tejada. Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 863/95, CRISTINA IBON MOLINA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 12, Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.65 m con Campo Deportivo; sur: 13.50 m con calle Guerrero; oriente: 13.07 m con Avelina Escobar García; poniente: 13.07 m con Aurora Bizarro.

Superficie aproximada de: 169.51 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 861/95, ROSA CASTAÑO ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Norte número 42, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 31.15 m con Héctor García; sur: 30.75 m con Ezequiel Romero; oriente: 21.70 m con Mario Castaño Zarza; poniente: 17.20 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 602.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

Exp. 871/95, JORDAN CAYETANO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada de Horacio Zúñiga s/n., municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.90 m con Rosalino López Delgadillo; sur: 16.25 m con cerrada de Horacio Zúñiga; oriente: 14.50 m con Panfilo López Delgadillo; poniente: 14.20 m con calle Horacio Zúñiga.

Superficie aproximada de: 233.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4007.—21, 24 y 29 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 16

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

Por escritura pública número 10,043 de fecha siete de agosto de 1995, se radicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN RAMOS RAMOS.

Las señoras MARIA ELODIA RAMOS RAMOS DE RIVERA y MARIA DE LOURDES RAMOS RAMOS DE SUASNAVAR, fueron designadas únicas y universales herederas y la primera también en su carácter de albacea de la referida sucesión, aceptando el cargo que se le confirió y manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Atlixpán de Zaragoza, México, a 8 de agosto de 1995.

Lic. Ramón Díez Gutiérrez S.—Rúbrica.

Notario Número 16, Distrito de Tlalnepantla.

786-A.—15 y 24 agosto

MUEBLES Y DECORACIONES PUENTE VIEJO
S.A. DE C.V.

México, D.F. agosto 22 de 1995

MUEBLES Y DECORACIONES PUENTE VIEJO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE JULIO DE 1995

Activo	
Total activo	N\$ 0
Pasivo	
Total pasivo	N\$ 0
Capital contable	
Total capital contable	N\$ 0

Esta publicación se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Marta Hernández Bravo
Liquidador
(Rúbrica)